



Página web – Álbum de fotos Criterio y procedimiento

Como sabéis, nuestro Colegio dispone de una página web para información *general* de la Comunidad Educativa. Una de sus secciones es el «Álbum de fotos» que recoge algunas imágenes de las diversas actividades y eventos *generales* del curso escolar.

La fotografía corre a cargo del responsable de la web, que acude a las actividades de categoría *general*; selecciona, procesa las fotos y las incluye en el Álbum.

Si algún profesor/a organiza alguna actividad *particular* con un grupo o clase, debe tener en cuenta que:

- No es necesario que haga un reportaje fotográfico de la actividad: no es imprescindible que en todas y cada una de las actividades particulares de un grupo o clase se saquen fotos, y mucho menos que luzcan en la web. No obstante, si lo desea:
- Puede notificarlo al encargado de la web para que acuda a tomar fotos. O bien, tomarlas por su cuenta.
- Si va a tomarlas por su cuenta y pretende que figuren en el Álbum de la web, debe:
 - Avisar antes (el día anterior) al responsable de la web, solicitando instrucciones si lo desea.
 - Tomar todas las fotos con la misma cámara, en formato horizontal y a la máxima calidad. Sin olvidar el flash de relleno para evitar contraluces.
 - Concretar la hora de final o regreso de la actividad. El encargado esperará al profesor/a, le recogerá la cámara, copiará las fotos de la tarjeta y devolverá la cámara en unos 15 minutos.
 - Y, en ese momento, entregar un brevísimo texto comentando la actividad para la portada de la galería de fotos. Bastan dos o tres líneas escritas a mano.



ENTREGA TUS FOTOS CON ENTUSIASMO Y TE LAS PONDRÁN CON ALEGRÍA

Jaén, septiembre 2008